

PROGRAMA

Interculturalidad y Derechos Humanos



Multiculturalidad y diversidad

La sociedad en que vivimos es **multicultural**, en el sentido en que la tradición anglosajona lo entiende: como convivencia de diversas culturas (de nacionalidad, étnica, de clase social, de religión, etc.) en un plano de desigualdad estructural, con caracteres diferenciadores y jerarquizadores entre las mismas.

Por otro lado, la idea de **diversidad cultural** nos remite a la convivencia de varios grupos humanos, con distintas prácticas culturales (es decir, de trasfondos étnicos, religiosos, lingüísticos y sociales diferentes) en el marco de una cultura mayoritaria dominante.

Críticas y limitaciones del multiculturalismo



Recaer contradictoriamente en una *noción estática y esencialista de "cultura"*, como una estructura que distingue y separa para siempre.

Asignar al individuo una etiqueta cultural, que le impone una identidad que a lo mejor no quiere aceptar.

Reforzar las barreras entre las comunidades étnicas y culturales y aislarlas entre sí, impidiendo que los individuos que lo deseen abandonen su presunto grupo y se sumen (o reconozcan) identitariamente con otras parcialidades.

Confundir **diversidad** con **desigualdad**, negando la interacción positiva de grupos diversos, por lo tanto, **exacerbar** las diferencias y transformar la diversidad en *guetos* (en sentido material y simbólico).

Argentina



Aunque no se llama multiculturalismo como tal, el preámbulo de la Constitución Argentina promueve explícitamente la inmigración, y reconoce la ciudadanía múltiple de individuos de otros países. La **multiculturalidad** es una característica de la idiosincrasia argentina, como lo evidencia la realización de múltiples festividades, ritualidades y conmemoraciones fomentados y compartidos a lo largo y ancho de todo nuestro territorio nacional.

De acuerdo al último censo nacional de 2022, La cantidad de personas nacidas en el exterior con DNI en proceso digital y residencia en Argentina era, para agosto de 2022, de 3.033.786. Esto coloca a Argentina como el mayor receptor de inmigrantes de toda Latinoamérica y, en términos absolutos, en el puesto 29 a escala planetaria.

De acuerdo con la estadística publicada por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas en 2023, hay registradas más de **1825 comunidades indígenas** en todo el territorio nacional.

En consecuencia, los sistemas educativos no pudieron permanecer fijos, estáticos y centrados en perspectivas monoculturales que no tienen sentido en el contexto de lo que constituye una característica de nuestra nación: la diversidad cultural.



Sentidos en torno a la etnicidad

La etnicidad implica un ***proceso de identificación*** (Stuart Hall) que corresponde al orden de lo vivido , lo sentido y la experiencia.

Supone una ***visión constructivista de la identidad***, en la que se pone énfasis en ciertos rasgos diacríticos, simbólicos y materiales, que operan como emblemas de identidad: **el cuerpo como significante, vestimenta, idioma, usos y costumbres, cosmovisión natural y religiosa, economía, artes y oficios, concepciones sobre la educación, el progreso, la relación con la naturaleza, las relaciones humanas, las festividades y espiritualidades, conocimientos médicos ancestrales, danzas típicas, etc.**

La etnicidad, como mecanismo formal de identificación, funciona también como una política de reconocimiento. Según los tipos de emblemas identitarios elegidos, las pautas de interacción se amplían o se restringen, en un juego de interacciones más o menos flexibles que delimitan un *nosotros* versus los *otros*.

Etnogénesis



Se denomina *etnogénesis* al fenómeno de emergencia o re-emergencia de nuevas identidades, que son expresión de procesos sociales de identificación étnica y reorganización de grupos que se creían extintos o en vías de extinción en determinados espacios físicos, sociales y culturales vaciados de indianidad (Por ej. Córdoba, la Pampa, San Juan, Mendoza, San Luis)

Se caracteriza por la refundación de un grupo con rasgos identitarios propios, reconocibles por sus miembros, quienes se autoadscriben al mismo. Puede implicar, en algunos casos, una lectura histórica crítica de la relación entre dichos grupos y la sociedad nacional en base a los rasgos que los diferencian, sean éstos culturales, lingüísticos, económicos, religiosos o históricos.

Imaginarios hegemónicos en torno a lo étnico/indígena en Córdoba

Las imágenes que conciben «lo indígena» como asociado a la vida rural, con determinados rasgos étnicos y culturales, «requiere» diacríticos que señalan una supuesta «autenticidad» (vestimenta, o aspecto físico, entre otros).

Persisten etiquetas y tipificaciones románticas del «indio» y alusiones afectivizadas, como el estar a cargo de la protección de la naturaleza.

El imaginario de un país moderno y capitalista. Argentina concebida como la *Europa* de América Latina, donde aún se instala y legitima, en ciertos ámbitos, una mirada peyorativa de lo indígena, asociándolo con conceptos tales como *barbarie*, *atraso* y *primitivismo*.

La presencia relativizada de lo indígena en los migrantes bolivianos y peruanos, entre otras grupalidades, que habitan en diversos barrios de la ciudad de Córdoba. Estos barrios son pensados como **guetos étnicos** y las lenguas, quechua y aimara, operan como factor de identificación peyorativo de los sujetos hablantes como «indios».



Imaginarios hegemónicos en torno a lo étnico/indígena en Córdoba



Hablar de lo étnico/indígena implica hablar de un “nosotros” y un “ellos” coexistiendo en un mismo tiempo.

Hay estereotipos con los que leemos lo étnico/indígena: situándolo en un tiempo mítico, pasado, en relación con la ruralidad, concebida y categorizada de forma homogeneizante como *vida en la naturaleza*.

El sentido común cordobés, lleva incorporados como caracteres identificatorios: *la extinción de indios, provincia blanca, y una historia local que gira alrededor de tres jalones: a) la obra de la compañía de Jesús; b) La Reforma Universitaria de 1918 y c) El Cordobazo de 1969.*

Córdoba pensada como *vaciada de indianidad*, por el empleo de formas de enunciación de lo indígena como algo *ubicado en un antes y en un afuera*: se reduce y localiza en un tiempo pasado del cual quedan sólo vestigios de su cultura material, o elementos simbólicos como pinturas rupestres, restos arqueológicos, artesanías, reconvertidos en recurso turístico y/o patrimonio cultural de la provincia.

Distintas estrategias de reemergencia indígena en Córdoba

The image shows the title page of a document. The text is printed in a bold, serif font. At the top, it says 'PLANO' in large letters, followed by 'de los' in smaller letters. Below that, it says 'TERRENOS DE LA COMUNIDAD DE' and 'EL PUEBLO DE LA TOMA' in the largest font. To the right of the text is a hand-drawn sunburst or starburst symbol with a central circle and radiating lines. The background of the page is a light blue-grey color with some faint, illegible text visible in the upper left corner.

PLANO
de los
TERRENOS DE LA COMUNIDAD DE
“EL PUEBLO DE LA TOMA”

- ❖ **Relatos del pasado de la historia hegemónica**, cimentada en *discursos oficiales, manuales escolares, sentido común predominante, algunos referentes académicos y aficionados. Se contrapone a:* relatos y documentos que dan cuenta de **genealogías de parentesco** (matrilineales y patrilineales) como argumentos y constatación de encadenamientos familiares de larga duración.
- ❖ **Demandas de reconocimiento como pueblos originarios que se inscriben en el espacio público**, mediante procesos de reconocimiento jurídico, marchas, jornadas culturales, conversatorios, congresos, etc.
- ❖ **Demandas de reconocimiento territorial en áreas urbanas y rurales de la provincia de Córdoba.**

Etnicidad, etnogénesis y sistema educativo

Obstáculos objetivos: pese al repertorio de acciones políticas desplegado, sobre todo en las últimas décadas, los grupos étnicos se han visto históricamente sujetos a relaciones desiguales de poder en el contexto del Estado-Nación.

Nacionalismo metodológico. Como producto del proyecto histórico del Estado-nación del siglo XIX, el sistema educativo público lleva inscripto funciones ideológicas básicas de su matriz de origen:

- ❖ *Nacionalizar a la población, como sinónimo de monoculturizarla, uniformarla e integrarla en un canon imaginado como cultura nacional.*
- ❖ *Escolarizar como mecanismo de disciplinamiento, lo que supone que los educandos internalicen estructuras hegemónicas de poder que perpetúan desigualdades.*
- ❖ *Fomento de una identidad nacional restrictiva, implicando que la pedagogía busca inculcar en los educandos una conciencia cívica aparentemente «neutra», pero que perseguía, en sus orígenes, homogeneizar la diversidad cultural existente.*

Una pedagogía intercultural



En el *nivel conceptual y cognitivo* de los contenidos escolares, bajo la premisa de la **transversalidad**, la Educación Intercultural plantea la necesidad de *diversificar todas y cada una de las áreas de conocimiento* (currícula) para incluir tanto temáticas como habilidades interculturales.

A nivel pedagógico, la **noción de *currículum integrado* (*interdisciplinariedad*)** se torna clave como estrategia didáctica y pedagógica para la EIB, tomando a lo **étnico/indígena** como **núcleo temático complejo y superador** de los límites de cada disciplina.

Particularmente, se propone que los docentes trabajen con un ***currículum incluyente***, donde el enfoque es transformado de forma tal que los estudiantes sean expuestos a **múltiples experiencias y perspectivas *intra* y *extraescolares*** en distintos espacios culturales vinculados con la aboriginalidad.

Promover que los alumnos desarrollen habilidades de ***pensamiento crítico* y *acción social*** bajo el formato curricular de **proyectos** (globales, de investigación sociocomunitarios, etc.)

Una propuesta de educación intercultural

La búsqueda de su pertinencia didáctica y significatividad supone poner en juego distintos supuestos conceptuales y opciones metodológicas:

- Profundizar en el conocimiento, pero ir más allá de la simple identificación y transmisión de información : la multiculturalidad como **mirada integral e integradora** en todas las instancias de la esfera educativa: actividades áulicas, recreativas, proyectos escolares, lazos con familias y comunidades, vínculos interpersonales.
- Generar la posibilidad de que los alumnos vivencien encuentros **otros diferentes culturalmente**, y que el conocimiento generado se ponga de manifiesto compartiéndolo con todos los participantes de la interacción.

Propuestas de educación intercultural

En forma de dispositivos puntuales:

- ❖ Fiestas, jornadas, celebraciones, festividades, efemérides, semanas de cultura y lengua aborígenas, centros de estudio de diversidad cultural, periódico escolar, periódico mural, clubes de lectura, visitas didácticas a lugares ancestrales, ferias interculturales, talleres de aproximación y conocimiento de lenguas nativas, talleres de danzas, artes y oficios indígenas, proyectos elaborados junto a las comunidades indígenas locales, trabajo pedagógico en sitios de memoria, etc.
- ❖ Especificaciones curriculares de núcleos temáticos de relevancia local o regional (historia y geografía, educación artística, lengua y literatura, ciudadana y participación, antropología, sociología, etc.)
- ❖ Utilización y confección por parte de los docentes de materiales didácticos interculturales, con niveles adecuados de diseño, estructuración y reflexividad según niveles educativos.

A modo de cierre....



“Para que la interculturalidad se transforme en interculturalismo es necesario generar pedagógicamente puentes, intercambios, reacoplamiento, hibridaciones mutuas y reciprocidades entre los grupos históricamente privilegiados de nuestras sociedades y los grupos históricamente excluidos, discriminados o segregados.... Se trata una relación conflictiva y cambiante que se da, al decir de Buenaventura Dos Santos, entre aquellos que no quieren recordar el pasado y aquellos que no pueden ni quieren olvidarlo.”

(Gunter Dietz, 2016)